

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento

**5245** *Dirección General de Promoción Económica.- Anuncio de notificación de 30 de octubre de 2017, en procedimiento de no elevación de propuesta de pago de la ayuda comunitaria del Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias.*

Acreditada la imposibilidad de notificación en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se cita al interesado que se relaciona con el fin de notificarle por comparecencia el acto administrativo dictado por esta Dirección General de Promoción Económica en procedimiento administrativo de no elevación de propuesta de pago de la ayuda comunitaria del Régimen Específico de Abastecimiento de las Islas Canarias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el interesado que se cita o su representante debidamente acreditado, deberá personarse en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en Boletín Oficial del Estado, en las dependencias de la Dirección General de Promoción Económica, sita en la calle Tomás Miller, nº 38, 2ª planta en Las Palmas de Gran Canaria. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, de lunes a viernes.

Si transcurrido el citado plazo no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NIF/CIF	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ACTO ADMINISTRATIVO	Nº EXPTE.
B-35296425	DISTRICAR, S.L.	Acuerdo	01/2017

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de octubre de 2017.- La Directora General de Promoción Económica, Cristina Hernández Carnicer.